

TAPE PORÃ

PROSPECTO DE LA SERIE 2 DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G3

TAPE PORA S.A.

SERIE 2 del Programa de Emisión Global de Bonos G3

**Monto de la Serie y Moneda: Gs. 12.000.000.000.- (Guaraníes
Doce Mil Millones).**

Registrado según Resolución de la BVPASA N° 1824/18 de fecha
18 de diciembre de 2018.

**Monto del Programa y Moneda: Gs. 75.000.000.000.- (Setenta y
cinco mil millones).**

Registrado según Resolución de la CNV N° 89E/18 de fecha 17 de
diciembre del 2018.

Registrado según Resolución de la BVPASA N° 1824/18 de fecha
18 de diciembre de 2018.

Diciembre/2018
Asunción, Paraguay



TAPE PORÃ S.A.

ING. OSCAR BEDOYA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.

LIC. GONZALO ZAVALA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.

Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE

TAPE PORÃ Sociedad Anónima

■ OFICINA CENTRAL
Tte. Facundo Almada 3457 Asunción
Telefax: 021-286 150 / 286 159

■ OFICINA DE OBRAS
Km 12 Ciudad del Este
Tel.: 0974-410 864

■ MINGA GUAZÚ
Ruta 7 Km 301
Tel.: 0973-500 767

■ PASTOREO
Ruta 7 Km 201
Tel.: 0972-232 380

TAPE PORÃ

Nombre de la Empresa: TAPE PORA S.A.

Actividad Principal: Tiene por único objeto la realización del Proyecto definitivo, verificación de los Proyectos existentes, la duplicación, recuperación, adecuación, conservación, operación y explotación, bajo CONCESIÓN, del tramo de la Ruta Nº VII, Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia.

Registro Público de Comercio: Anotado bajo el Nº 1002, folios 6.662 y siguiente, protocolo Comercial Sección A. Y sus modificaciones, Nº 761 Serie F Folios 7.670 y siguiente, Sección Contratos de fecha 28/11/2002 y Nº 210 Serie D Folio 2.119 de fecha 24/02/2010.

Resolución y Fecha de Inscripción de la sociedad en el mercado de valores: Res. CNV Nº 521/99 de fecha 29/12/1999 y Res. BVPASA Nº 297/00 de fecha 6/07/2000.

Moneda y Monto de la Serie: Gs.12.000.000.000.- (Guaraníes Doce mil millones).

Resolución y Fecha de Registro de la serie en la BVPASA: 1824/18 de fecha 12 de diciembre del 2018.

TAPE PORA G3	
Denominación del Programa de Emisión	Programa de Emisión Global G3 de Bonos de Tape Pora S.A.
Resolución de Registro del programa de emisión en la CNV y BOLSA	Res. CNV 89E/18 de fecha 17 de diciembre de 2018. Res. BVPASA 1824/18 de fecha 18 de diciembre de 2018.
Fecha de Inscripción el programa de Emisión	17 de diciembre de 2018 (CNV) 18 de diciembre de 2018 (BVPASA)
Moneda y Monto Máximo Autorizado	Gs 75.000.000.000.- (Guaraníes Setenta y cinco mil millones).
Tipo de Título a Emitir	Bonos.
Plazo de vigencia del programa de emisión	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 365 días (1 año) a 5.500 días (15,06 años) según lo especifique el Complemento del Prospecto correspondiente a cada serie.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión.	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Forma de Emisión de los Bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará



TAPE PORÃ S.A.
ING. OSCAR FRANCO

TAPE PORÃ S.A.

TAPE PORÃ S.A.

TAPE PORÃ Sociedad Anónima

LIC. GONZALO ZAVALA
DIRECTOR

ING. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE

OFICINA CENTRAL
Tte. Facundo Almada 3457 Asunción
Telefax: 021-286 150 / 286 159

OFICINA DE OBRAS
Km 12 Ciudad del Este
Tel.: 0974-410 864

MINGA GUAZÚ
Ruta 7 Km 301
Tel.: 0973-500 767

PASTOREO
Ruta 7 Km 201
Tel.: 0972-232 380

TAPE PORÃ

TAPE PORA G3	
	de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Forma de Colocación	A través del Agente Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los modos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Destino de los fondos	Ejecución de trabajos relativos a la realización del Proyecto Definitivo, Verificación de los Proyectos Existentes, Duplicación, Recuperación, Adecuación, Conservación, Operación y Explotación bajo Concesión del tramo de la Ruta N° 7 "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia", situado entre el empalme con la Supercarretera Itaipú Km. 323 y el Km. 183 Caaguazú de la misma Ruta.
Resumen de la Serie	
Denominación de la Serie	Serie 2 (DOS).
Resolución de registro de la serie en la Bolsa.	Res. BVPASA 1824/18 de fecha 18 de diciembre de 2018.
Valor nominal de los títulos / corte mínimo.	El valor nominal o corte mínimo de cada bono será de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
Tasa de Interés	La Serie 2 del PEG de Bonos G3 devengará Intereses Compensatorios a una tasa fija en Guaraníes de 9,00% (nueve por ciento) pagaderos mensualmente.



TAPE PORÃ S.A.

ING. OSCAR MEDOYA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.

LIC. GONZALO ZAVALA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.

Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE

TAPE PORÃ Sociedad Anónima

■ OFICINA CENTRAL
Tte. Facundo Almada 3457 Asunción
Telefax: 021-286 150 / 286 159

■ OFICINA DE OBRAS
Km 12 Ciudad del Este
Tel.: 0974-410 864

■ MINGA GUAZÚ
Ruta 7 Km 301
Tel.: 0973-500 767

■ PASTOREO
Ruta 7 Km 201
Tel.: 0972-232 380

TAPE PORÁ

TAPE PORA G3	
Plazo de Vencimiento	749 días (2,1 años).
Plazo de colocación	De acuerdo a las normas vigentes.
Pago de capital	Variable. Primera amortización se realizará a los 60 días, el 19 de febrero del 2019 (2do cupón de pago de intereses) y mensual desde del tercer hasta el último cupón.
Pago de Intereses	Mensual desde el primer al último cupón.
Garantías	Sin Garantía.
Fideicomiso	Constituir un fideicomiso de administración y fuente de pago con Banco Atlas S.A. en calidad de fiduciario, y en el marco de dicho contrato de fideicomiso de administración y fuente de pago, ceder y transferir al patrimonio autónomo a ser constituido las sumas de dinero provenientes de los Excedentes del Fideicomiso de Administración y Pago TAPE PORA S.A. 02, en los montos y con la periodicidad establecidos en el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago TAPE PORA S.A. 03, con la finalidad de que los recursos cedidos al patrimonio autónomo sean destinados al pago de los Bonos del PEG G3, en los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso a ser suscripto.
Destino de los Fondos	Ejecución de trabajos relativos a la realización del Proyecto Definitivo, Verificación de los Proyectos Existentes, Duplicación, Recuperación, Adecuación, Conservación, Operación y Explotación bajo Concesión del tramo de la Ruta N° 7 "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia" situado entre el empalme con la Supercarretera Itaipú Km. 323 y el Km. 183 Caaguazú de la misma Ruta.
Agente Colocador	Organizador/ Capital Markets Casa de Bolsa S.A Agente exclusivo: Capital Markets C Bolsa S.A. Dirección: Teniente Villamayor 495 esquina Teniente Zurbarán / Teléfono: + 595 21 201 255 Mail: info@capitalmarkets.com.py www.capitalmarkets.com.py



TAPE PORÁ S.A.

ING. OSCAR BEDOYA
DIRECTOR

TAPE PORÁ S.A.

LIC. GONZALO ZAVALA
RECTOR

TAPE PORÁ S.A.

Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE

TAPE PORÁ Sociedad Anónima

OFICINA CENTRAL
Tle. Facundo Almada 3457 Asunción
Telefax: 021-286 150 / 286 159

OFICINA DE OBRAS
Km 12 Ciudad del Este
Tel.: 0974-410 864

MINGA GUAZU
Ruta 7 Km 301
Tel.: 0973-500 767

PASTOREO
Ruta 7 Km 201
Tel.: 0972-232 380

TAPE PORÃ

TAPE PORA S.A. G3

“Serie 2(DOS) inscrita según Resolución N° 1824/18 de la BVPASA de fecha 18 de diciembre de 2018.

Esta inscripción solo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción exprese un juicio de valor acerca de la misma, no sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada es de exclusiva responsabilidad del Directorio de TAPE PORA S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera del de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Todo lo relacionado a la autorización de funcionamiento de la entidad fiduciaria así como de la celebración de negocios y operaciones fiduciarias se rige exclusivamente por la ley 921/96 “De Negocios Fiduciarios” y por las reglamentaciones dictadas por el Banco Central del Paraguay.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia de que esta Serie haya sido inscrita no garantiza su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad TAPE PORA S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.



TAPE PORÃ S.A.

ING. OSCAR BOGAYA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.

LIC. GONZALO ZAVALA
DIRECTOR

TAPE PORA S.A

TAPE PORÃ S.A.

Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE

TAPE PORÃ Sociedad Anónima

■ OFICINA CENTRAL
Tte. Facundo Almada 3457 Asunción
Telefax: 021-286 150 / 286 159

■ OFICINA DE OBRAS
Km 12 Ciudad del Este
Tel.: 0974-410 864

■ MINGA GUAZÚ
Ruta 7 Km 301
Tel.: 0973-500 767

■ PASTOREO
Ruta 7 Km 201
Tel.: 0972-232 380

TAPE PORÃ

Leyenda para el inversionista:

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión deberá informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentre disponible: CNV, Bolsa, Casas de Bolsa.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: Capital Markets CBSA, Teniente Villamayor 495 esquina Zurbarán, +595 21 201 255, info@capitalmarkets.com.py, www.capitalmarket.com.py



TAPE PORÃ S.A.

TAPE PORÃ S.A.

ING. OSCAR BEDOYA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.

LIC. GONZALO DAVALA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.

Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE

TAPE PORA S.A.

PARTE I Resumen del Programa de Emisión

- 1- **Denominación del Programa de Emisión:** G3.
- 2- **Moneda:** Gs – Guaraníes.
- 3- **Monto máximo autorizado a emitir:** Gs. 75.000.000.000- (Guaraníes Setenta y cinco mil millones).
- 4- **Monto emitido dentro del presente programa (excluyendo la emisión actual):** - Gs. 0 (Cero)
- 5- **Tipo de títulos a emitir:** Bonos.
- 6- **Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 365 días (1 año) a 5.500 días (15,06 años), y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.
- 7- **Resolución y fecha de aprobación de la CNV:** 89E/18 de fecha 17 de diciembre 2018.
- 8- **Resolución y fecha de registro en la Bolsa:** Res. BVPASA N° 1824/18 de fecha 18 de diciembre de 2018.
- 9- **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo de la SEN.
- 10- **Custodia:** BVPASA Agente de Custodia.
- 11- **Agente Organizador/Colocador:** Capital Markets CBSA.
- 12- **Representante de obligacionistas:** Capital Markets CBSA.
- 13- **Rescate anticipado:** Se prevé la posibilidad de Rescate Anticipado, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 1013/11 de la BVPASA, en el caso que dicho rescate sea parcial, se procederá de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 de dicha resolución (pari passu), en caso de rescate total se estará a lo dispuesto en el Art. 8 de la mencionada resolución.

PARTE II Información sobre la Serie

- 1- **Denominación de la Serie Dentro del Programa:** Serie N° 2 (DOS).
- 2- **Moneda:** Gs. – Guaraníes.
- 3- **Aprobación de la emisión de la serie por parte de la sociedad:** Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de agosto de 2018 y por Acta de Directorio N° 184 de fecha 18 de diciembre de 2018.
- 4- **Resolución de la Bolsa del registro de la Serie:** Res. BVPASA N° 1824/18 de 18 de diciembre de 2018.
- 5- **Monto de la Emisión:** Gs. 12.000000.000 (Guaraníes Doce mil millones).
- 6- **Valor Nominal de los títulos / corte mínimo:** Gs. 1.000.000.- (Guaraníes Un millón).
- 7- **Tasa de Interés:** Fija 9,00% (nueve por ciento) nominal anual.
- 8- **Plazo de Vencimiento:** 749 días (2,01 años).
- 9- **Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normas vigentes.

TAPE PORÁ S.A.

ING. JOYA

TAPE PORÁ S.A.

LIC. GONZALO ZAVALA
DIRECTOR

TAPE PORÁ S.A.

Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE



TAPE PORÁ Sociedad Anónima

■ OFICINA CENTRAL
Tte. Facundo Almada 3457 Asunción
Telefax: 021-286 150 / 286 159

■ OFICINA DE OBRAS
Km 12 Ciudad del Este
Tel.: 0974-410 864

■ MINGA GUAZÚ
Ruta 7 Km 301
Tel.: 0973-500 767

■ PASTOREO
Ruta 7 Km 201
Tel.: 0972-232 380

TAPE PORÁ

- 10- **Pago de Capital:** Variable. Primera amortización a los 60 días, el 19 de febrero de 2019 (fecha del segundo cupón de pago de intereses). Mensual del tercero al último pago, conforme al siguiente detalle.

Descripción	Vencimiento
2do vencimiento	martes, 19 de febrero de 2019
3er vencimiento	viernes, 22 de marzo de 2019
4to vencimiento	lunes, 22 de abril de 2019
5to vencimiento	viernes, 24 de mayo de 2019
6to vencimiento	lunes, 24 de junio de 2019
7mo vencimiento	viernes, 26 de julio de 2019
8vo vencimiento	lunes, 26 de agosto de 2019
9no vencimiento	viernes, 27 de septiembre de 2019
10mo vencimiento	lunes, 28 de octubre de 2019
11mo vencimiento	viernes, 29 de noviembre de 2019
12mo vencimiento	lunes, 30 de diciembre de 2019
13er vencimiento	viernes, 31 de enero de 2020
14to vencimiento	lunes, 02 de marzo de 2020
15to vencimiento	viernes, 03 de abril de 2020
16to vencimiento	lunes, 04 de mayo de 2020
17mo vencimiento	viernes, 05 de junio de 2020
18vo vencimiento	lunes, 06 de julio de 2020
19no vencimiento	viernes, 07 de agosto de 2020
20mo vencimiento	lunes, 07 de septiembre de 2020
21er vencimiento	viernes, 09 de octubre de 2020
22do vencimiento	lunes, 09 de noviembre de 2020
23er vencimiento	jueves, 10 de diciembre de 2020
24to vencimiento	viernes, 08 de enero de 2021



TAPE PORÁ S.A.

ING. OSCAR ZEDOYA
DIRECTOR

TAPE PORÁ S.A.

LIC. GONZALO ZAVALA
DIRECTOR

TAPE PORÁ S.A.

Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE

TAPE PORÁ Sociedad Anónima

■ OFICINA CENTRAL
Tte. Facundo Almada 3457 Asunción
Telefax: 021-286 150 / 286 159

■ OFICINA DE OBRAS
Km 12 Ciudad del Este
Tel.: 0974-410 864

■ MINGA GUAZÚ
Ruta 7 Km 301
Tel.: 0973-500 767

■ PASTOREO
Ruta 7 Km 201
Tel.: 0972-232 380

TAPE PORÃ

11- **Pago de Intereses:** Mensual del primero al último cupón, según siguiente detalle,

Numero de cupón	Fecha de pago
1er vencimiento	lunes, 21 de enero de 2019
2do vencimiento	martes, 19 de febrero de 2019
3er vencimiento	viernes, 22 de marzo de 2019
4to vencimiento	lunes, 22 de abril de 2019
5to vencimiento	viernes, 24 de mayo de 2019
6to vencimiento	lunes, 24 de junio de 2019
7mo vencimiento	viernes, 26 de julio de 2019
8vo vencimiento	lunes, 26 de agosto de 2019
9no vencimiento	viernes, 27 de septiembre de 2019
10mo vencimiento	lunes, 28 de octubre de 2019
11mo vencimiento	viernes, 29 de noviembre de 2019
12mo vencimiento	lunes, 30 de diciembre de 2019
13er vencimiento	viernes, 31 de enero de 2020
14to vencimiento	lunes, 02 de marzo de 2020
15to vencimiento	viernes, 03 de abril de 2020
16to vencimiento	lunes, 04 de mayo de 2020
17mo vencimiento	viernes, 05 de junio de 2020
18vo vencimiento	lunes, 06 de julio de 2020
19no vencimiento	viernes, 07 de agosto de 2020
20mo vencimiento	lunes, 07 de septiembre de 2020
21er vencimiento	viernes, 09 de octubre de 2020
22do vencimiento	lunes, 09 de noviembre de 2020
23er vencimiento	jueves, 10 de diciembre de 2020
24to vencimiento	viernes, 08 de enero de 2021



12- **Garantía:** Sin garantía.

13- **Fideicomiso:** Constituir un fideicomiso de administración y fuente de pago con Banco Atlas S.A. en calidad de fiduciario, y en el marco de dicho contrato de fideicomiso de administración y fuente de pago, ceder y transferir al patrimonio autónomo a ser

TAPE PORÃ S.A.

TAPE PORÃ S.A.

TAPE PORÃ S.A.

ING. OSCAR REDOYA
DIRECTOR

LIC. GONZALO ZAVALA
DIRECTOR

Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE

TAPE PORÃ Sociedad Anónima

OFICINA CENTRAL
Tte. Facundo Almada 3457 Asunción
Telefax: 021-286 150 / 286 159

OFICINA DE OBRAS
Km 12 Ciudad del Este
Tel.: 0974-410 864

MINGA GUAZÚ
Ruta 7 Km 301
Tel.: 0973-500 767

PASTOREO
Ruta 7 Km 201
Tel.: 0972-232 380

TAPE PORÃ

constituido las sumas de dinero provenientes de los Excedentes del Fideicomiso de Administración y Pago TAPE PORA S.A. 02, en los montos y con la periodicidad establecidos en el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago TAPE PORA S.A. 03, con la finalidad de que los recursos cedidos al patrimonio autónomo sean destinados al pago de los Bonos del PEG G3, en los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso a ser suscripto.

- 14- **Relato detallado del destino de los fondos:** Ejecución de trabajos relativos a la realización del Proyecto Definitivo, Verificación de los Proyectos Existentes, Duplicación, Recuperación, Adecuación, Conservación, Operación y Explotación bajo Concesión del tramo de la Ruta N° 7 "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia" situado entre el empalme con la Supercarretera Itaipú Km. 323 y el Km. 183 Caaguazú de la misma Ruta.



TAPE PORÃ S.A.
ING. OSCAR BEDOYA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.
LIC. GONZALO ZAVALA
DIRECTOR

TAPE PORÃ S.A.
Ing. OSCAR FRANCO
PRESIDENTE